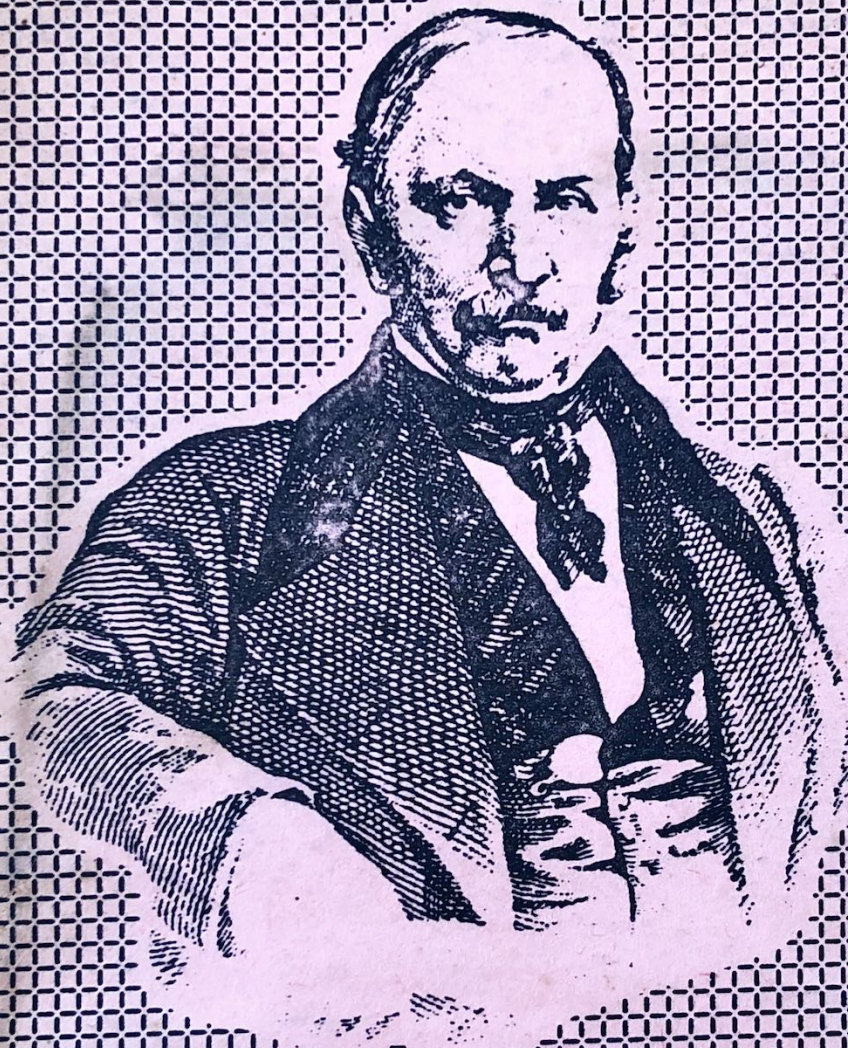


NATALIO CECCARINI



**PROPOSICIONES
DEL ESPIRITISMO**

EDITADO POR
GRUPO AMIGOS
DEL LIBRO ESPIRITA

NATALIO CECCARINI

**PROPOSICIONES
DEL ESPIRITISMO**

Edición de la Confederación Espiritista Argentina

P R O L O G O

Feliz y acertada idea de nuestro amigo Natalio Ceccarini -como todas sus iniciativas en el campo espírita- en abocarse al desarrollo de las proposiciones que ofrece el codificador del Espiritismo, en el Capítulo II: Lo Maravilloso y Sobrenatural de "EL LIBRO DE LOS MEDIUMS", obra fundamental publicada en 1861 y que constituye un tratado sobre las consecuencias prácticas de los principios teóricos fundamentados en "EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS", del cual es su continuación.

El análisis de cada enunciado tiene una coherencia que permite definir los hechos que clasificó el Espiritismo con nombres propios, sustrayéndolos de la esfera de las creencias, de los milagros o de la superstición, para someterlos al rigor de las reglas y métodos científicos y, de ahí en más, estructurar el cuerpo doctrinario con una filosofía cimentada sobre valores superiores y trascendentes de hondo contenido religioso.

Pero el autor -de mentalidad clara y progresista- avanza en el tiempo y se instala contemporáneamente, con todo lo que representó para el ser el cambio y profundidad de los conocimientos y la técnica, y demuestra la contextura y firmeza de los principios doctrinarios, en particular a la interpretación y definición de los hechos y actos acaecidos en torno a las facultades mediúnicas o paranormales.

Como ayer, también hoy persiste la falta de crítica razonada y bien intencionada a las proposiciones del Espiritismo, los ataques y negaciones provienen de los extremos, o sea de concepciones materialistas y de un enfoque religioso, sectario y dogmático. ¿Es ello paradójico? o -como algunos sostienen- ¿los extremos se tocan?

Lo cierto es que, como lo expresa Ceccarini, el Espiritismo no prescinde de ninguno de los elementos

esenciales que conforman al materialismo y a la religión por el contrario, los fusiona, los interrelaciona logrando la armonía en la plenitud del universo y de la naturaleza.

El trabajo que me honro en prologar, constituye un importante aporte a la bibliografía espírita, pero también a la cultura del espíritu, factores éstos que los lectores sabrán apreciar debidamente.

Podemos resumirlo como un Manual de Doctrina Espiritista, pues la abarca en su totalidad.

CARLOS NORBERTO FONTINOV

P R E F A C I O

En el mes de enero de 1861, Allan Kardec da a luz su segunda obra: "EL LIBRO DE LOS MEDIUMS", consagrada por completo a las diferentes manifestaciones de los Espíritus y los medios de cómo se opera esta comunicación; las dificultades y escollos que pueden presentarse en el ejercicio de la mediumnidad; en consecuencia, advirtiendo y proveyendo instrucciones y métodos para un correcto desempeño de las distintas facultades mediúnicas.

No pudiendo eludir la responsabilidad, al comienzo de la obra incursiona en aquellas argumentaciones y críticas con las que se pretende refutar y combatir al Espiritismo, dirigidas todas ellas, en rigor, a negar su realidad.

Se obliga entonces a considerar y poner en evidencia la endeblez de las razones invocadas para enfrentar al Espiritismo y desconocerlo como doctrina renovadora y consoladora del hombre en sus facetas mental y espiritual, desacreditando, a la vez, los hechos en que se fundamenta. En este propósito esclarecedor para que la verdad se imponga ante el error, usará del raciocinio severo, de la lógica incontestable y del argumento convincente.

Logrado este objetivo de señalar la falsedad de los cuestionamientos y ataques al Espiritismo, el Codificador de la Doctrina concluye negando autoridad a sus detractores, resumiendo en ocho Proposiciones todo su pensamiento filosófico y alegato científico, en torno a la afirmación de que la causa provocadora de los fenómenos espíriticos, no es otra que la intervención de un elemento extra-físico, que a su vez se denomina a sí mismo, ser el alma de un fallecido. O sea, de un espíritu, en estado de desencarnación y libre en el mundo invisible o cuarta dimensión. Tales Proposiciones rebaten ampliamente la oposición sistemática e intencional presentada al Espiritismo y sus hechos; como también quita autoridad racional y ética a sus críticos.

Tomando entonces estas ocho Proposiciones que el maestro Allan Kardec presenta, como resumen de su trabajo esclarecedor ante las distintas calificaciones que ha de recibir el Espiritismo en sus etapas iniciales, hemos procurado profundizarlas y acentuar su actualidad en relación con nuestro tiempo, a pesar de ser otros los términos y definiciones en que esta crítica se manifiesta. Tal la intención que nos guía en la confección del presente opúsculo.

Buenos Aires, 1984

PROPOSICIONES del ESPIRITISMO

Proposición 1ª

Todos los fenómenos espíritas tienen por principio la existencia del alma, su sobrevivencia al cuerpo y sus manifestaciones.

ALLAN KARDEC

1 Infinito es el número de fenómenos que el hombre registra empírica o experimentalmente. Ellos presentan una variedad acorde con su propia naturaleza: físicos, biológicos, mecánicos, psíquicos, etc., etc. Dentro de esta extraordinaria diversidad, existen aquellos que se definen por su carácter y causa que los genera, como fenómenos espíritas.

2 Para que dichos fenómenos sean reconocidos como tales, deben tener como principio que los provoca, la acción de los espíritus, individual y colectivamente. Y aquí el espíritu no es otra cosa que la llamada alma de toda persona, en cuanto representa una entidad propia e independiente, que unida al cuerpo físico, constituye en la naturaleza, la identidad hombre. Ahora que, en el suceso fenoménico, está comportándose como alma liberada del envoltorio carnal por el acto de la muerte física. Como espíritu mora en otro mundo invisible a los ojos del hombre, pero es un plano de vida que rodea e interpenetra al concreto de la materia. Desde ese lugar o esfera espiritual, puede entrar en relación con los pobladores de la Tierra, a través del hecho medianímico.

3 Consecuentemente, el fenómeno espírita a la vez que es originado por un agente extra-terreno, el espíritu comunicante, evidencia la existencia del al-

ma, desde que es su causa. Espíritu y alma son términos sinónimos desde la perspectiva terrena, en tanto enfrentamos la identidad hombre. Además de probar la realidad del alma merced a la capacidad muy particular de algunas personas dotadas de ella, motivando la verificación del fenómeno mediúmnico, por el cual tomamos conocimiento de esta existencia álmica, cuando se produce dicha relación entre ambos mundos, ésta asevera y da testimonio, de tratarse del alma de los mal llamados "muertos".

4 La circunstancia fenoménica no tiene referencia únicamente a la realidad del alma o espíritu manumitido del envoltorio carnal, sino que también da manifiesta certeza de la continuidad del principio inteligente que animara el cuerpo del hombre, en otra vida más allá de la material. Implica tal demostración, que el alma sobrevive a la muerte; prosigue su existencia en otra dimensión no visible a la vista física. Se sabe entonces por esta continuidad, que el alma no sólo existe, sino que persiste más luego del acto transitivo de su desencarnación. Fenómeno éste que indica el abandono del habitáculo corporal por el espíritu que se mantuvo unido a él durante la permanencia terrena. Desde el nacimiento a la tumba.

5 Más todavía. El fenómeno espírita no obedece sólo a la realidad del alma como causa generatriz, revelador de que esa alma es la de un ser que ha dejado la Tierra y que sobrevive después de la muerte desde el momento que persiste en otro mundo, sino el de añadir una razón más. El fenómeno espírita lo es por esa acción espiritual, producto de la voluntad propia y de la permisón que las leyes imperantes en el otro mundo otorgan. Por el acto mediúmnico el Espíritu entra nuevamente en contacto con los seres familiares y amigos que dejó aquí, en nuestro planeta. Este hecho revela que el alma existe, persiste y puede manifestarse.

6 El fenómeno espírita al demostrar existencia, sobrevivencia y manifestación del Espíritu comunicante, por las enseñanzas que sus mensajes contienen, un

nuevo conocimiento alcanzado: El alma no sólo existe y persiste tras el trance de la muerte del cuerpo, sino que ella preexiste al nacimiento carnal. La continuidad no es únicamente para un después, sino que ya viene de antes.

7 De donde, todos los fenómenos espíritas, en su diversidad manifestativa y sobre los que se ha edificado el Espiritismo como Doctrina de Luz y Verdad, como Escuela Moral del hombre, como Saber Revolucionario de las costumbres en el Bien, como Camino de Redención de la criatura humana, está demostrando permanente e incontestablemente la Proposición Kardeciana: "Tienen por principio la existencia del alma, su sobrevivencia al cuerpo y sus manifestaciones". De estar ausente alguno de estos tres aspectos, todo fenómeno aducido como espírita no lo es, salvo que así fueran llamados para confundir a los hombres. El Espíritu existe, preexiste y persiste en los tres momentos de suyo trascendentes en la trayectoria del hombre en la Tierra: Nacimiento, Vida y Muerte (encarnación, existencia física y desencarnación). Cada uno de estos momentos exigen del adepto espírita estudioso, adquirir conocimiento acerca de su profunda significación en el devenir espiritual del ser.

Proposición 2ª

Siendo los fenómenos espíritas basados en una ley de la naturaleza, nada tienen de maravilloso, ni de sobrenatural, en el sentido vulgar de la palabra.

ALLAN KARDEC

1 El fenómeno espírita es provocado por la acción de una entidad extra-física, vale decir, por un ser

espiritual, libre ya, por desencarnación, de la que fuera su envoltura material, por el trance de la muerte del cuerpo y el cual, en ese momento, es morador de otro plano de vida, el que es propio a su naturaleza álmica. Entre otras muchas consecuencias del significativo fenómeno espírita, se encuentran la de evidenciar su causa originaria y dar testimonio de la continuidad de existencia más allá del escenario terreno, que no es otra cosa que la presencia, obra y voluntad de un Espíritu ansioso de comunicación.

2 La verificación del fenómeno espírita como tal, lo es en virtud y dentro de una ley de la naturaleza. No ocurre violando ninguna de las leyes naturales actuantes en lo existente, sino, precisamente, por acción de una de ellas. Siendo así queda excluido del proceso y manifestación del hecho espírita, todo carácter maravilloso y menos aún que posea índole sobrenatural. Admitirlo, es que pueda existir la posibilidad de contrariar las leyes de la naturaleza. Por consiguiente, dicho fenómeno se encuadra en el orden de los sucesos naturales, mas con el agregado que en su génesis, desarrollo y culminación, son evidentes la presencia de una voluntad, una dirección y una inteligencia.

3 En el universo nada acontece sino en razón de leyes, que se expresan en infinidad de fenómenos los cuales, conforme a su índole, se los tipifica. Así se tienen fenómenos físicos, mecánicos, biológicos, químicos, psicológicos, morales, etc., según el elemento natural interviniente y la ley que los preside, conduce y origina su producción. Del mismo modo, en orden a los hechos conceptuados "paranormales", particularmente, los denominados espíritas, se incluyen y especifican dentro de la ley natural correspondiente, para que éstos se verifiquen. Ausentes la causa que lo provoca y la ley por la cual se desenvuelven y manifiestan, tales fenómenos no se dan.

4 Quanto más se investiga y conoce la Naturaleza, se tiene certeza de que todo lo existente se expresa en un reino de vibraciones y ondas, de energías trans-

formadas ya en luz, electricidad, calor, materia o bien en padrones vibratoriales mentales y espirituales. En consecuencia, el fenómeno espírita ocurre y reconoce por la participación en su desenvolvimiento de la existencia de una ley natural denominada mediumnidad. Esta tiene su sede y principio en la facultad especial de que están dotadas en particular algunas personas. Si bien, se acepta la idea de que la aptitud mediúmica se halla potencialmente en toda criatura humana, no es menos cierto que aquellas que la poseen en grado estimable, eficiente o desenvuelta, no constituyen un alto porcentaje. Por esta ley natural, la persona con capacidad facultativa, la pone en movimiento y funcionalidad, permitiendo con ello que se establezca una relación entre los dos planos de vida de nuestro universo: el físico y el espiritual. El puente tendido y que une a ambas orillas, posibilita que los moradores del plano espiritual se conecten y comuniquen con los moradores del plano físico. En otras palabras, que los espíritus o las almas de los mal llamados "muertos" entren en contacto con los hombres de la Tierra. Hay una vinculación desde luego, temporaria y supeditada a una cantidad de factores que pueden tornarla total o fragmentaria. En tanto, debe señalarse que el comportamiento eficiente de la facultad medianímica dentro de la ley, posibilitará que la relación entre los dos mundos ocurra sin resistencia e interferencias, es decir, una conexión en plenitud.

5 Cuando las aptitudes paranormales o medianímicas de los sujetos dotados adolecen de deficiencias, tales como estado incipiente o rudimentario, desarrollo no suficiente, entrenamiento no completo, disciplina mental y emotiva del medium no bien lograda, determinará que la operancia de la ley sea dentro de un cúmulo de relatividades, propias de las circunstancias anotadas. Es semejante al esfuerzo que realiza un motor para impulsar los mecanismos de una máquina, cuando el voltaje eléctrico de que se sirve es bajo, ocasionando arrastre pesado y dificultoso de cada una de las distintas

piezas que deben ponerse en movimiento. El pobre voltaje del fluido energético entorpece el proceso mecánico, pues conforme a la ley física que rige los fenómenos eléctricos así lo origina. Mientras que, actuando eficientemente la ley natural de la mediumnidad, se eliminan torpezas, interferencias, fragmentaciones en el contenido del pensamiento espiritual transmitido.

6 Quizás en el tiempo de Kardec y por desconocimiento de la dinámica mediúmica, del porqué y el cómo del fenómeno espírita, del significado trascendente de las manifestaciones de las entidades espirituales, fuera interpretado como un hecho maravilloso y, para otros, asombrados, pero no lógicos, conceptuarlo como algo sobrenatural. Ignorantes de la ley natural en virtud de la cual se producía, creyeron o imaginaron pudiera suceder contrariando las leyes de la Naturaleza. Sin embargo, no es así en rigor. El fenómeno espírita está dentro de la ley natural y en base a ella tiene lugar. Lo que debe reconocerse es el carácter mixto que presenta, en cuanto se integra con elementos físicos y psíquicos propios del sujeto médium y los que aporta el Espíritu que lo provoca y a través del cual se comunica. Se hace omisión al tipo de comunicación, sea por medios objetivos o subjetivos. Los elementos pertenecientes al dotado son mentales, dinámicos, emocionales y que participan en mayor o menor proporción en la totalidad del fenómeno, particularmente en el subjetivo o energéticos en los objetivos. A ellos habrá de sumarse los propios del ente espiritual interviniente, sean de carácter intelectual, moral y periespiritual.

7 Por ello, la Proposición Kardeciana: "Siendo los fenómenos espíritas basados en una ley de la Naturaleza, nada tienen de maravilloso, ni de sobrenatural, en el sentido vulgar de la palabra", es de una realidad incuestionable, oportuna en el momento en que fue dicha, y válida para todo estudioso e investigador del Espiritismo práctico, precisamente éste que constituye el laboratorio utilizado por los Espíritus para en-

trar en relación con los habitantes del mundo terrenal, y transmitir por esta vía y procedimiento, valiosos conocimientos respecto de sí mismos, informaciones del mundo en que moran, revelaciones acerca de muchos interrogantes filosóficos que el hombre se plantea. A este saber, el fundamental y demostrado a través del fenómeno espírita, es que la muerte no existe y el individuo físico, liberado de la envoltura corporal, conservando su verdadera individualidad, reasume como entidad espiritual y continúa existiendo en otra dimensión. Reconociendo en el nuevo estado recuperado tras la desencarnación corporal, lleva consigo y es su real acervo, todo cuanto fuera su comportamiento mundano, valorado únicamente por las realizaciones morales cumplidas. He aquí lo trascendente del fenómeno espírita: La enseñanza espiritual que implica el tránsito del alma liberta hacia el mundo invisible, extra-terreno.

Concluyendo, el fenómeno espírita no contraría ninguna ley de la Naturaleza, sino que se verifica en virtud y dentro de ella. Por tal, queda eliminado todo supuesto que se trate de un hecho maravilloso y mucho menos sobrenatural, sobre todo en los tiempos actuales donde la ciencia paranormal y espírita ilumina tantas regiones del conocimiento. Trátase de un fenómeno natural, verificándose conforme a las leyes de Dios, para que el hombre de la Tierra sepa de una vez cuál es su esencia y realidad espiritual, tenga conciencia de la responsabilidad moral de sus actos, y deje de ignorar que sobrevive a la muerte física para alcanzar la inmortalidad, hasta donde nuestro intuir nos permite avizorar y la investigación experimental nos dé certeza.

Proposición 3ª

Muchos hechos son reputados sobrenaturales porque no se conoce su causa; señalándoles el Espiritismo una causa, los hace entrar en el dominio de los fenómenos naturales.

ALLAN KARDEC

1 La presente Proposición fue válida en el tiempo de Kardec. Ha transcurrido un siglo y cuarto desde que fuera formulada, justo donde el pensamiento científico, filosófico y religioso no es igual al de ahora. La ignorancia respecto de la causa real que provocaba los fenómenos espíriticos originaba interpretaciones conformes a la mentalidad imperante. Para la ciencia tales hechos cuando no eran productos de estados psíquicos y patológicos, eran incluidos en el dominio de lo supersticioso. En cambio para la filosofía, resultante de fuerzas diabólicas de acuerdo a criterios religiosos, o bien, interpretaciones acordes con ancestrales creencias ante lo desconocido, de las cuales la criatura humana no había logrado desprenderse. En este ámbito mental, la espectacularidad de ciertos fenómenos violatorios -aparentemente- del orden normal en que se verificaban, fueron reputados maravillosos o sobrenaturales.

2 Al presente, la rica y variada fenomenología espírita ya no es interpretada por ninguno de los tres sectores aludidos, como manifestaciones sobrenaturales, en el sentido de lo prodigioso, o bien, de la intervención de entes y potencias ya satánicas, ya angélicas. Todavía, sin que se haya llegado a la admisión definitiva, real, de la causa que los origina, se continúa apelando a diversos argumentos o hipótesis, principalmente de carácter psicológico, en la génesis de los mis-

mos. Igualmente, el auge de la Parapsicología y la Psicotrónica, ha otorgado a esa variada gama de fenómenos paranormales, grados de autenticidad objetiva y subjetiva, de realidad innegable, atribuyendo a factores diversos su producción. Sea en el ámbito psicológico donde más se centra una pretendida interpretación y explicación de los hechos, o bien en la presencia de una energía actuante respecto de una cantidad de manifestaciones objetivas.

3 Sin embargo, considerando la época en que la Proposición Kardeciana fue formulada, al carecerse de una explicación verdadera o aproximada de los fenómenos espíritas, dado su carácter asombroso, abundaron quienes debido a formación religiosa o mentalidad no muy desarrollada, atribuyeron a los mismos una condición sobrenatural. Si estos hechos no eran provocados por los Espíritus como se afirmaba por aquellos que los investigaban con seriedad y método, y por tanto, estaban fuera de las leyes naturales, lógicamente, asumían sobrenaturalidad. Tales hechos no podían eludir las generales de la ley que condicionan la incredulidad; todo cuanto irrumpe en el concierto de las verdades admitidas y las conmueve en sus bases, máxime si dichas certezas son influidas poderosa y decisivamente por la creencia religiosa, debían inevitablemente ser rechazados en tanto al origen extrafísico de ellos, pero cuando su evidencia imposibilitaba toda negación, entraban en la categoría de lo sobrenatural. Y no podía ser de otro modo, en tanto lo desconocido no arranque de sí los velos que ocultan la realidad que hay detrás.

4 Pero el Espiritismo al tiempo del Codificador y tal como fuera su criterio distintivo, estudió e investigó los hechos que aparentemente violaban el orden natural y señaló la verdadera causa que los provocaba, sin poder evitar que fuesen interpretados y calificados conforme al sector de pensamiento que pretendió dar una palabra definitiva sobre ellos. Según unos, productos de la disociación patológica de la conciencia o del Yo, o debido a enfermedades psíquicas; para otros, consecuen-

cia propia de mentalidades aún prelógicas o supersticiosas; y aquellos otros que los ubicaban dentro del ámbito maravilloso o sobrenatural. En tanto el Espiritismo indicaba el elemento generador del fenómeno que escandalizaba a científicos, movía a risas a filósofos, o arrancaba condenas y anatemas de la religión. Pero a pesar de ello los hechos se sucedían por doquier y la real causa no eran sino los Espíritus de los mal llamados "muertos", libres de la envoltura carnal y que, sirviéndose de facultades especiales de dotados médiumnicos, se ponían en comunicación con los hombres de la Tierra. Las relaciones establecidas entre ambos mundos, espiritual y material, asumían modalidades diversas: objetivas y subjetivas, mecánicas, energéticas, psicológicas y físicas.

5 Más aún. El Espiritismo no sólo señaló y evidenció la causa de los fenómenos, sino que los hizo entrar dentro del dominio de las leyes naturales. El fenómeno espírita no era un suceso que se verificaba al margen de la ley natural, sino dentro de ella. El desconocimiento de esta particularidad, en rigor, era precisamente la razón invocada para desacreditarlo o negarlo en su verdadero origen. Bien lo definió y aseveró el maestro Kardec, que el fenómeno espírita se encuentra dentro de la Naturaleza en cuanto a su manifestación en el mundo físico. Se vale de las leyes naturales propias que presiden y gobiernan el desenvolvimiento de todo fenómeno, sea cual fuere el orden del mismo. Tanto los hechos espíriticos en el nivel anímico, como en el específico espiritual, ocurren en virtud de esas leyes. Y menos todavía suponer que el fenómeno espírita para darse, tuviese necesidad de derogar o violentar las leyes naturales. Y comprobado está, que de un siglo a esta parte, las concepciones físicas de la materia como de la energía, al igual que las de los hechos psicológicos, como respecto de la estructura del ser en el campo de la conciencia, se han modificado fundamentalmente, posibilitando al investigador penetrar en dominios antaño ignorados. Es de registrar que afirmaciones científicas que en distintas épocas fueron juzgadas como inmovibles,

han sido revistas y superadas totalmente, hasta arribar a los tiempos presentes y decirse: "Nada de lo que sabemos sirve ya. La ciencia está naciendo de nuevo todos los días". (John Caristou).

6 Los fenómenos espíritas no tienen nada de sobrenatural, son hechos absolutamente naturales y conforme a la ley. Ellos se verifican por la acción e intervención de una entidad o elemento extra-terreno, que se reconoce y prueba haber sido el alma de un fallecido, la cual valiéndose de sensitivos dotados de una facultad específica, pueden, al ponerla en función, tomar contacto con el mundo material y relacionarse con los habitantes que en él están a través de sus manifestaciones.

7 Importa resaltar la importancia y significación de esta Proposición Kardeciana, formulada hace un siglo y cuarto corrido, frente a todas las interpretaciones e hipótesis ensayadas para negar los fenómenos espíritas y, básicamente, la causa que los provocaba. Cuando, justamente, partían del sector religioso, que por su propia conformación dogmática sustentaban la realidad e inmortalidad del alma y su finalidad escatológica, y en verdad, debían ver en estos hechos la demostración de sus principios de fe. El Espiritismo siempre tuvo a bien resaltar que los fenómenos en que se sustenta y vertebra su doctrina son propios de la Naturaleza y se verifican dentro de las leyes naturales. Aventó toda superstición, creencia absurda o interpretación sobrenatural respecto de los mismos. Para el Espiritismo únicamente la ciencia, la investigación metodológica, la prueba irrefutable, será recurso válido para autenticar la veracidad del fenómeno y la causa que lo genera. Nunca está demás reactualizar esta premisa ante la extensión y desarrollo que va tomando el Espiritismo en el mundo, sobre todo en la faz religiosa, como si este desenvolvimiento ya estuviera concluido. Por el contrario, siendo éste dinámico, evolucionista y progresivo, conforme a los propios principios que lo constituyen y alimentan de continuo, no puede cesar en la investigación,

en la búsqueda incesante de mayores evidencias, de hechos y conclusiones cada vez más lúcidas y convincentes. ¡Más aún, irrefutables! El Espiritismo está dentro de la Naturaleza y todo su campo experimental, la práctica mediúmnica, mismo en sus fases superiores de puente con otras dimensiones de vida, exigen mantener la actitud y firmeza del maestro Kardec: Señalar la causa real de los fenómenos y demostrar que ellos no son extraños a la ley natural y, en definitiva, están dentro de las mismas leyes de Dios.

Proposición 4ª

Entre los hechos calificados de sobrenaturales, hay muchos cuya imposibilidad demuestra el Espiritismo, y que coloca en el orden de las creencias supersticiosas.

ALLAN KARDEC

1 Es de repetir o volver sobre la cuestión considerada en la Proposición Kardeciana anterior, la que trata si en realidad existen hechos sobrenaturales, considerados de tal índole por lo inexplicable de su manifestación. La actitud del Espiritismo ante aquellos casos aparentemente incomprensibles hasta tanto sea conocida la causa que los provoca y la ley dentro de la cual se desenvuelven, es de prudencia y reserva. Empero no admitirá que puedan ocurrir fenómenos, sea cual fuere la naturaleza de los mismos, al margen de las leyes naturales. Esta posición eminentemente racional, se opone a toda calificación sobrenatural de hechos incommunes, como de aquellas presuntas implicancias en orden al prodigio y lo milagroso.

2 Lógicamente, la Proposición Kardeciana en su momento respondía y era consecuencia de una postura mental imperante, que pretendía en el propósito interesado de identificar esos fenómenos, en un principio imposibles de explicar, con los propios del Espiritismo, los cuales caían dentro de la exaltación religiosa, o de la superstición, o bien del charlatanismo. En el medioevo eran frecuentes los casos de posesión demoníaca y la Iglesia, cierta de su misión divina, no vaciló en mandar a quemar vivos a los posesos para que se librasen de las garras del maligno. Así la historia registra casos que conmovieron la tranquilidad de las gentes como el de las religiosas de Cambrai (1491), atacadas de ex-

trañas convulsiones donde predecían el futuro; las de Loudun (1632) y las de Auxonne (1652), que poseían el don de lenguas extrañas; los convulsionarios de Cevenne y Saint Medardo (1732), productores de fenómenos semejantes. No niega el Espiritismo que pudiera en estos casos haber intervención de Espíritus, desde luego afines y de evolución acorde, pero también fueron descubiertos en tales hechos pruebas evidentes de superchería. Ello mostraba fehacientemente su total discrepancia con el fenómeno espírita, pero una noción materialista de ese entonces, careciendo de una razón que revelase la causa de los mismos, no resultaba difícil calificarlo de supersticioso o bien de sobrenatural, si el calificativo provenía del campo oscurantista y primitivamente religioso.

3 Pero saltemos a nuestra época y acontece una circunstancia análoga: Hechos y prácticas son identificadas como espíritas y así tipificadas. En el orden de recursos y habilidades para explotación de la credulidad humana, abundan los echadores de cartas, de la fabricación de amuletos, los cortadores de maleficios y los adivinos que revelan por dinero el futuro de los humanos. Al igual, demostraciones de videncia, consultas a los Espíritus y curaciones de toda clase de males. Sin duda que tales individuos, en sus prácticas diversas, pueden lograr aciertos o conseguir resultados determinados. Del sector de la ciencia o de la religión, del escepticismo o de la credulidad, no se titubea en calificar e identificarlas con el Espiritismo a dichas manifestaciones, a fin de que se las incluya en el ámbito de lo supersticioso. En lo referente a las curaciones paranormales o heterodoxas, de modo igual, se las tipifica de prodigiosas o sobrenaturales (casos de fe en la Virgen de Lourdes), conforme al área mental que se expide sobre ellas. En torno a estas curaciones prolifera un tráfico indigno de la fe del hombre, desmereciendo aquellas auténticas sanaciones espíritas. Es decir, donde hay real intervención de Espíritus y se emplean terapéuticas propiamente espíritas.

4 Ubicado el Espiritismo en una posición seria, científica, por encima y más allá de toda consecuencia filosófica y ética, o sea doctrinaria, está habilitado para calificar todos los fenómenos que escapan al parecer, del juego de las leyes naturales. En este orden, las disciplinas parapsicológicas tan en auge actualmente, aportan la corrección necesaria en cuanto a tipificación y señalar el origen de muchos hechos, excluyendo terminantemente, todo concepto de sobrenaturalidad, y más aún, de milagroso. Por tanto, sus trabajos de investigación vienen a reforzar la postura espírita, que establece la imposibilidad de que ciertos fenómenos puedan producirse fuera de la ley natural y sí merced a la intervención de factores ya identificados y reconocidos.

5 Por ello, esa gama de fenómenos paranormales, denominados así en razón de verificarse fuera o más allá de lo normal conocido, pero sin que viole las leyes naturales, comprenden las dos esferas ampliamente estudiadas y admitidas por el Espiritismo, como por las escuelas espiritualistas de base psíquica, incluyendo la Parapsicología. Estos dos campos son: el animismo y el de los Espíritus libres de la materia y que moran en el mundo espacial. En el primero, ocurren aquellos fenómenos propios de la mente y de la energía potencial de las personas (Psi-gama y Psi-kapa); en el segundo, esos otros fenómenos provocados por acción del elemento espiritual, extra-corpóreo. Fenómenos todos perfectamente caracterizados en su causalidad y modo de verificarse, y jamás suponerlos de índole sobrenatural.

6 Felizmente, merced al avance de los estudios e investigaciones llevados a cabo en el conocimiento de la naturaleza y estructura humana, la concepción del hombre biológica, orgánica y psicológica es muy distinta de la sustentada en el tiempo de Kardec. Ello ha posibilitado poseer una comprensión integral y relacionada entre sus partes constituyentes a nivel físico, en cuanto a lo somático y lo mental, pero también reconocer las aptitu-

des y potencialidades propias del ser, capaces de producir hechos juzgados insólitos, inhabituales, inexplicables en apariencia, pero nunca sobrenaturales y menos supersticiosos. Súmese a esos fenómenos aquellos provocados por los Espíritus desde la otra dimensión de vida, lo invisible, y el cuadro de manifestaciones paranormales que por vía de la criatura humana pueden suceder, se amplía y completa.

7 Por tanto, la Proposición Kardeciana trasladada a la actualidad, puede experimentar una modificación adecuada a circunstancias, modalidades, estudios e investigaciones. Por lo que, ésta podría enunciarse de esta manera, contando con la venia del maestro Kardec desde ese punto de la espiritualidad en que podría encontrarse: "Entre los tantos hechos parapsíquicos o mentales, metagnósticos y metérgicos, existen muchos otros en apreciable cantidad, cuya verificación admite y demuestra el Espiritismo, incluyéndolos en el terreno de los fenómenos anímicos, pero sin por ello desconocer la ocurrencia de otros producidos por los Espíritus, probativos de la sobrevivencia del alma y su comunicabilidad".

Desde luego, los tiempos son otros, la evolución mental del hombre ha modificado su interpretación de los hechos incommunes, despojándolos de todo carácter sobrenatural. Igualmente, la diversidad fenoménica espírita, imposible ya de negar o de atribuirle a orígenes contrarios a la realidad extra-terrena, espiritual, tornan convincente e incontestable ante el ser no prejuiciado, la inmortalidad del alma y su comunicabilidad con el hombre de la Tierra, a través de la mediumnidad.

Proposición 5ª

Aunque el Espiritismo reconoce en muchas creencias populares un fondo de verdad, no acepta de ningún modo la solidaridad de las historias fantásticas creadas por la imaginación.

ALLAN KARDEC

1 En todas las épocas de la historia existieron creencias de distintos orígenes y naturaleza, propias de grupos pequeños en algunos casos, de otros mayores por la extensión de las mismas. Las hubieron que comprendieron grandes áreas humanas y que se prolongaron en el tiempo y el espacio, integrándose en acervos culturales que caracterizaron al hombre en su desenvolvimiento socio-mental y ético espiritual. Tal gama de creencias en todas las razas y pueblos, conformaron la tradición que acompaña a éstas en sus expresiones particulares, folklóricas y progresivas, reconociéndose en muchas, en sus comienzos y manifestaciones, un fondo de verdad, acorde a una realidad histórica. Pero, igualmente, aparecen otras, cuya génesis ha de buscarse en el nivel inteligente del hombre conforme a su grado evolutivo, resultantes por consecuencia de su imaginación, la más de las veces influenciada por patrones religiosos.

2 Ocurre en cuanto a la creencia en que se la confunde, muchas veces, con el conocimiento, a pesar de ser ambos conceptos totalmente diferentes respecto de su naturaleza y origen. Creer y saber son cosas muy distintas. La creencia implica un acto de fe ciega desde que acepta la realidad de algo que no ha sido demostrado. Es dar por cierto un hecho no debidamente probado; es otorgar crédito a toda noticia sobre un suceso, sin la preocupación previa por constatar su veracidad. En rigor, creencia equivale a un juicio tenido

por verdadero, aun sabiéndose que las razones en las que se funda no son lo suficientemente válidas o reconocidas. Vale más como sentimiento que como entendimiento. Y sobre este terreno, no puede omitirse el carácter de creencia que tiene la fe en lo religioso, por ejemplo, en las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia.

3 Empero, cuando Kardec formula la Proposición en examen, la causa fundamental que lo inspira es salir en defensa del Espiritismo como Saber, motivado por el intento de sus negadores de pretender confundirlo con las diferentes creencias circulantes en ese entonces, viejas y nuevas, siempre presentes a lo largo de la historia, sustentadas por lo general en fenómenos juzgados sobrenaturales y entre los cuales la noción de un "más allá" se la entremezcla con sus orígenes. Resta luego a la imaginación elaborar la creencia o leyenda respectiva. Pero no siempre debe creerse que la creencia es producto de la imagería popular o del medio cultural en que los hechos se verifican, sino que, en muchos casos, obraron factores reales procedentes de una dimensión de vida extra-física. Dos son entonces las vertientes que dan formación a las creencias, una creada por mentalidades fantasiosas y otra por fuerzas extrañas en cuanto a su inexplicable origen y esencia.

4 Partiendo de la distinción profunda entre creencia y conocimiento, el Espiritismo al sostener invariablemente que los fenómenos constituyentes de su andamiaje doctrinario, corresponden a leyes naturales para su verificación y en base a ellas se investigan, estudian y comprueban, éste se comporta y manifiesta como un real Saber. En esta postura, la única legítima, el maestro Kardec debía establecer de modo definitivo la diferencia existente entre el creer y el saber, necesidad que continúa vigente hasta nuestros días, dado que muchos desde afuera y de sus adeptos desde adentro, juzgan al Espiritismo como una creencia religiosa más, aunque para estos últimos, fundada en la admisión de la sobre-

vivencia y comunicación de los Espíritus por vía de la mediumidad. Esta comunicabilidad a más de fenómenos probativos de la existencia del alma y su inmortalidad, es suma de enseñanzas que conforman todo el edificio doctrinario sistematizado por el Codificador, surgiendo consiguientemente, la obligación de esclarecer en torno a la identificación que se pretende, equivocadamente, entre Espiritismo y creencia.

5 Un apotegma espírita ampliamente conocido y que define el carácter de la doctrina, dice: "El Espiritismo no impone creencia, invita al estudio". Ello es un imperativo ético que todo espírita consciente confiesa y procura sea vigente en todos los niveles del adeptado, en cuanto el Espiritismo no es creencia, sino conocimiento. Todavía más. Allan Kardec, ocupándose del problema de la fe, como sentimiento natural del ser, no sólo reconoce su realidad y evidente eficacia para beneficio de éste, sino que también señala el beneficio de que sea acompañada por la razón. En tal propósito proclama la fe razonada, aquella que "se apoya sobre los hechos y la lógica y no deja en pos de sí ninguna oscuridad", justamente, a fin de evitar pueda caerse en el pozo de la creencia y del presunto error. De allí, su otro axioma imperecedero: "no hay fe inalterable sino la que puede mirar frente a frente a la razón en todas las épocas de la humanidad"(1). De esta manera esclareció categóricamente, de que el Espiritismo no es una creencia más.

6 Gustavo Le Bon, estudiando la génesis de las creencias, se lamentaba que sabios eminentes, contemporáneos suyos, concedieran crédito a lo que él denominaba "ficciones maravillosas", en verdad, meras creencias en boga, pues observaba "una propagación de las doctrinas ocultistas, espiritistas, etc.", que arriesgaban la salud mental de sus cultores y jaqueaba al imperio de la razón. Más aún, afirmaba que "una creencia es un acto de fe de origen inconsciente que nos fuerza a admitir en bloque una opinión, una explicación, una doctrina, sien-

do extraña a la razón en su formación"(2). Su pensamiento no era equivocado en cuanto al origen de toda creencia, pero incurría en error cuando relacionaba e incluía dentro del mismo concepto al Ocultismo y al Espiritismo, que actualmente es de registrar respecto del primero, un retorno hacia él, junto a un crecimiento cada vez mayor de los estudios e investigaciones paranormales y parapsicológicas.

7 El Espiritismo es irreductiblemente opuesto a toda claudicación de la razón y ésta se sustituya por la fe ciega para ser aceptado. Por el contrario exige sea estudiado e investigado, tanto en los hechos que lo construyen, como en lo referente al cuerpo doctrinario en sus facetas filosófica y moral en que deviene, naturalmente, de la incontestable demostración de los mismos. Por lo que, la Proposición Kardeciana asume fuerte necesidad de ser enunciada, pues si bien es cierto que muchas creencias respondían a un fondo de verdad, el Espiritismo no podía ser solidario con todas, considerando que la mayoría de ellas obedecían en su formación a circunstancias no debidamente determinadas y que, en el correr del tiempo, sufrieron modificaciones que tornaron todavía más oscuros sus orígenes.

En todas las épocas se produjeron sucesos inexplicables y que hablaban de un mundo sobrenatural, mágico, extraño y donde un "más allá" difuso aparecía como punto de partida de los mismos. Narraciones de fantasmas, presencias demoníacas, prácticas brujeriles, hechicerías, conjuros, revelaciones, etc.; todo ese conjunto de elementos folklóricos propios de una raza, de un pueblo, de una cultura determinada. En la mira de Kardec, todo ello estaba presente y debía decididamente enfrentar la confusión que pudiera envolver al Espiritismo y colocar en el mismo bolso a éste con esas creencias. Principalmente de aquellas que no resistían el menor análisis de la razón, en rigor, historias creadas por la imaginación popular. El Espiritismo, habrá de repetirse siempre, incansablemente, es conocimiento y certeza científica, con

consecuencias filosóficas y morales, y para muchos adeptos, también religiosas. Su doctrina es resultante de una verdad demostrada.

-
- (1) A. Kardec, "El Evangelio según el Espiritismo"
pág. 267, Edit. Maucci, Barcelona,
España.
- (2) Gustavo Le Bon, "Las Opiniones y las Creencias",
pág. 125, Edit. Ruiz Hnos.,
Madrid (1912), España.

Proposición 6ª

Juzgar al Espiritismo por los hechos que no admite, es manifestar ignorancia y despojar de todo el valor a su opinión.

ALLAN KARDEC

1 El maestro Kardec no puede bajar la guardia; debe insistir en refutar a los opositores del Espiritismo, ya sean éstos negadores sistemáticos o enemigos declarados. En el propósito no racional de querer destruirlo desde su misma aparición, como un conocimiento que se sustenta y elabora sobre leyes naturales, apoyado graníticamente en fenómenos que revelan una estructura somático-espiritual del hombre no popular, se los ve apelar a toda clase de inconsistentes argumentos. Generalmente recurren a una cantidad de hechos que, rotundamente, el Espiritismo rechaza por ser ajenos y extraños a los propios, pretendiendo a través de ellos, juzgar a éste como si le pertenecieran. Ciertamente, atacan los fenómenos espíritas sin conocerlos ni haberlos estudiado en profundidad. Niegan porque sí y, dentro de la lógica y el sentido ético, dicha actitud crítica es tan falsa como deleznable.

2 Afirmaba el codificador del Espiritismo que "negar no es probar". Esta aseveración es de una gran sabiduría y poseedora de una fuerza irrefutable. Para poder negar es necesario conocer totalmente aquello que se considera no es verdadero. Y en el caso particular de los hechos espiritistas, haber experimentado sobre ellos en base a las leyes por las cuales se verifica y tomando en cuenta la real causa que los provoca. Y, precisamente la causa que se pone en evidencia es aquella que a sí misma se manifiesta como el alma de un fallecido. Sin embargo, el pensamiento materialista al tiempo de Kardec es soberbio, imperioso y seguro de sus conocimientos, los cuales estimaron eran incommovibles, pero que la

evolución y el progreso de las ciencias mostraron inestables, cuando no carentes de realidad. Criterio impositivo en orden a las ideas y adquisiciones en las diferentes ramas del saber objetivo, caracterizaron los veredictos con que se expedía ante las más diversas cuestiones planteadas. ¡Esto es así o no es así! Suficiente, y cerraba toda discusión o revisión sobre el juicio formulado.

Por tanto, los fenómenos espíritas no escaparon a las generales del pensamiento materialista dominante y el dictamen no podía ser otro, calificar a los mismos de supersticiosos, o bien, producto de estados psicológicos enfermizos, alucinatorios o distorsiones de la conciencia. Tal fue la postura del materialismo científico y filosófico, sin dejar de reconocer en él un sistema de ideas que tuvo participación en el desenvolvimiento del saber universal y haber cumplido un ciclo que obliga al respeto.

3 El materialismo no estuvo solo al juzgar y negar al Espiritismo, estuvo acompañado y reforzado por una posición semejante del campo religioso. Ambos se aliaron en la lucha declarada contra el Espiritismo. Los hechos sobre los cuales se fundamentaba deben considerarse irreales, como nueva doctrina filosófica y moral que viene a iluminar la realidad del hombre y su destino, debía ser combatida. Las leyes naturales, merced y por cuyo intermedio dichos fenómenos ocurrían, al igual que los principios componentes del cuerpo doctrinario, no podían ser aceptados; en consecuencia, la ciencia rehusará su veracidad y la religión, fundándose en el dogma, proclamaba su condenación. Para la actitud científica no eran suficientes ni sólidas las explicaciones que el Espiritismo daba de los hechos y resultaba cómodo y acorde con los intereses de la época, entenderlos como efectos del fanatismo o excesiva credulidad humana; mientras que en el terreno religioso considerarlos como obra diabólica, extravío psíquico o mera superstición.

4 A pesar de ello, el Espiritismo superó victoriosamente la prueba de fuego inicial. Tomando como punto de partida de su trayectoria hasta nuestros días, la fecha del 18 de abril de 1857 -aparición de "El Libro de los Espíritus"-, es de observar la extraordinaria proyección alcanzada a nivel universal. Allan Kardec, profundizando la etapa primaria de las mesas giratorias y poniendo al descubierto el origen invisible de su movimiento; investigando con el concurso de muchos otros tipos de fenómenos que los mismos posibilitaban; estudiando con severidad científica y filosófica el contenido de centenares de comunicaciones espiritistas; clasifica su variada fenomenología y sistematiza sus fundamentos, elaborando un cuerpo doctrinario que vertebra y da consistencia a lo que es y debe entenderse por Espiritismo.

Esta propagación y fuerza alcanzada por la Doctrina de los Espíritus, comprende todas las facetas del pensamiento y penetra en todos los estratos culturales. Las ideas renovadoras que postula representan un conocimiento esclarecedor de la realidad esencial del ser, toda vez que se constituye en un eminente consolador del hombre ante sus problemas y aflicciones morales. Además glorifica la ciencia y el progreso, conduce al hombre a metas de liberación mental y espiritual. No dice a éste: "cree", sino ";estudia!". En consecuencia, prueba. Quitando todo valor a la opinión emitida en aquel entonces respecto del Espiritismo y sus fenómenos; demostrando, por un lado, la ignorancia de quienes la emitían, y por el otro, la intención aleve conque era manifiesta.

5 Mismo, en nuestros días, existen personas prejuzgadas, que intentan juzgar al Espiritismo a través de hechos que no admite.

Históricamente, en el campo de las investigaciones de los fenómenos espíritas se registran diversos períodos: Psicológico, metapsíquico y parapsicológico, inclusive dentro de ellos, interpretaciones religiosas o dogmáticas, ocultistas o de escuelas espiritualistas afines

(Teosofía, Rosacruzismo, Antroposofía, etc.). Cada período ensayó sus interpretaciones y tipificó los fenómenos; cada corriente espiritualista también dio su pensamiento y calificó los hechos. El Espiritismo no rehusó ninguna hipótesis, no rechazó investigaciones realizadas, al contrario, las tomó en consideración y confrontó con las propias. Las aportaciones válidas fueron aceptadas e incorporadas a su acervo; las otras, descartadas por insuficientes, pues en lugar de vulnerar la causa real del fenómeno espírita, venían a consolidarla.

En orden a las investigaciones parapsíquicas, fueron puestas de manifiesto aptitudes y potencias de la criatura humana peculiares de la esfera anímica, zona ésta extensa, variada y ampliamente estudiada por el Espiritismo. Con estos hallazgos psicológicos se pretendió negar toda posible intervención de un factor extrafísico, de naturaleza espiritual, que pudiera proceder de un Más Allá, en términos modernos, de la Cuarta Dimensión (4D). En este consenso interpretativo, todos los hechos espíritas estarían incluidos y explicados como resultado del juego de esas aptitudes y potencialidades. Yendo aún más lejos, podría juzgarse y calificar al Espiritismo a través de ese fenomenismo anímico-paranormal.

Nuevo error o postura equivocada del pensamiento contemporáneo en el ámbito de lo paranormal, todavía ofreciendo un flanco religioso no totalmente liberado.

Podría citarse en apoyo de esto, la posición y comportamiento del Padre S. J. Oscar Quevedo, respecto del Espiritismo como doctrina y de los hechos en que se basa. Justamente, tratándose de un exponente de la iglesia, cuyo dogma admite la existencia del alma, entablado combate no muy leal contra el saber científico que demuestra objetiva y subjetivamente esta realidad.

6 Reducir al Espiritismo en cuanto a sus fenómenos, al capítulo de la Telepatía, Clarividencia, Pre-

cognición y Retrocognición, Psicoquinesis, Kirliangraffia, Bioplasma, etc., todo ello en función de una facultad Psi, conforme sustentan actualmente la Parapsicología y la Psicotrónica, sería cometer un tremendo error y poseer un muy pobre conocimiento de éste.

Para el Espiritismo esta clase de fenómenos y tantísimos otros -la nómina es larga-, son propios de la esfera anímica y energética del hombre. No los rechaza ni disminuye su importancia, por el contrario, los investiga y estudia, para finalmente ingresarlos a su caudal fenoménico, tal como lo especifica uno de sus grandes enunciados: "El Espiritismo, marchando con el progreso, nunca se verá arrollado ni quedará rezagado, porque si nuevos descubrimientos le demostraran que está en el error en un punto dado, se modificará en ese punto y si una nueva verdad se revelara, la aceptaría"(1). Ello a diferencia de actitudes y opiniones diversas provenientes de campos de la cultura, la religión, de escuelas espiritualistas, rebatiendo al Espiritismo en sus fundamentos y manifestaciones.

Por otra parte, el vasto fenomenismo anímico y paranormal, jamás pueden ser confundidos o identificados con los espíriticos, pues para que así fueran, deberían ser provocados por los Espíritus, elemento propio de la 4D, que sirviéndose del mediumnismo de quienes están dotados de tal facultad, se colocan en relación con los habitantes de la Tierra, moradores de la Tercera Dimensión (3D). Esta circunstancia despoja de todo valor y seriedad a todo juicio respecto de hechos que nada tienen que ver con los genuinamente espíriticos. En el presente como antaño, en la época de Kardec, se pronuncian juicios equivocados sobre el Espiritismo, olvidando adrede su extensión y consideración universal. Ejemplos de este desarrollo de la idea espiritista lo muestran Brasil e Inglaterra.

7 Kardec, Codificador del Espiritismo, afirmó con la seguridad de su preclara inteligencia y la autoridad del investigador severo y honesto, que éste es toda

una ciencia, toda una filosofía, de consecuencias morales y religiosas. El aseverar de que el Espiritismo es una ciencia merece respeto y la consideración de ser estudiado en profundidad. Si tras el examen riguroso de los hechos en que se sustenta, se llega a probar que no son producidos por la causa espiritual que aduce, recién entonces que sea refutado. El establecer que el Espiritismo es una filosofía, demanda serio, meditado y largo estudio de sus principios metafísicos y éticos, antes de ser negado su cuerpo doctrinario. Proclamar que el Espiritismo tiene derivaciones morales y religiosas, basta con observar el comportamiento y el sentir de los espiritistas en relación a su prójimo y su quehacer dentro de la sociedad. A través de sus obras, de sus ideas, de sus sueños. Salvo raras excepciones -en este caso lleva el nombre de espiritista, pero no actúa como tal-, el espírita es un hombre de bien, un ciudadano útil, un modelo de virtudes y humildad. Si se demostrase que, en buena medida, esta afirmación no es real, sería el momento de negar a la Doctrina de los Espíritus, tales consecuencias.

De allí, la categórica expresión de Kardec: "el negar, no es probar", y el hablar u opinar de aquello que no se conoce o se sabe, además de confesar ignorancia, es quitar todo valor a cualquier juicio así expresado, ante la razón amplia, libre y a cubierto de todo prejuicio, únicamente al servicio de la Verdad y el Bien.

(1) Allan Kardec, "El Génesis", pág. 42
Edit. Maucci, Barcelona (España)

Proposición 7ª

La explicación de los hechos admitidos por el Espiritismo, sus causas y sus consecuencias morales, constituyen toda una ciencia y toda una filosofía, que requiere un estudio serio, perseverante y profundo.

ALLAN KARDEC

1 La estructuración del Espiritismo como un nuevo Saber, comprende tres faces: a) los hechos, b) filosofía que deviene de los mismos y c) consecuencias morales. A partir de los fenómenos espíritas, tanto respecto del origen como de su verificación dentro de las leyes naturales, se llega a la incontestable certeza de la realidad del Espíritu, como elemento liberado de la envoltura carnal tras la muerte física del cuerpo, su continuidad más allá de ella, en otra dimensión (4D), y la posibilidad de éste en establecer relación con el mundo terrenal (3D), a fin de comunicarse con los hombres que habitan el mismo.

2 La gama de fenómenos paranormales que dan base experimental y demostrativa al Espiritismo, es variadísima. Según sean las modalidades en que se manifiestan, características distintivas, planos donde se verifican, se establece una calificación de los hechos en dos grandes grupos: Objetivos y Subjetivos. Del estudio de estos hechos se tiene conocimiento de grandes verdades metafísicas que hacen a la razón del ser, su destino, y rol que desempeña en el plan de lo Existente, es decir, del Pensamiento Divino. A la vez, se alcanza un saber acerca de la vida y de la muerte, de la finalidad de la existencia y de las leyes Naturales o Morales, entre ellas, la de Causalidad, la de Evolución y la de Reencarnación o de Vidas Sucesivas. Leyes éstas que pre-

siden y mediante las cuales el ser se desenvuelve y realiza su progreso. Todo ello conforme a la certeza de Dios como Causa Primera de todo cuanto Existe y se Da, permitiendo esta suma de conocimientos elaborar toda una filosofía del ser y de la existencia, de su razón y destino, y en base a las leyes naturales que gobiernan el curso evolutivo de la Creación. Por ende, de los fenómenos espíritas deviene una filosofía racional, trascendente, ética y progresiva.

3 El conocimiento profundo de los hechos que sustentan al Espiritismo, en su raíz y manifestaciones, como así la interpretación filosófica que deriva de ellos, tienen consecuencias morales para la conducta y destino del ser. Conclusiones que renuevan al hombre en sus fibras íntimas y originan una modificación interior que le otorgan una visión y sentido distintos de la existencia y le hacen comprender que, por sobre todo, él es un ente moral y evolucionante, cuyas realizaciones éticas habrán de conducirlo al objetivo de su propia razón existencial. Ética sustentada conforme a la Ley de Dios o Natural, en base a un grande sentido de la responsabilidad por las acciones que cumple, única virtud por la cual asegurará la victoria final. La conducta del hombre se modifica sustancialmente, cuyo comienzo se evidencia por el dominio de sus malas inclinaciones y transformación moral. Reconociendo su propia realidad espiritual, el interés mayor consiste, habiendo sido esclarecido, en el cuidado de su riqueza interna.

Kardec enumera diez leyes Naturales o Morales en base a las enseñanzas de los Espíritus, dictadas mediante el fenomenismo espírita de orden subjetivo, las que están presentes y acompañan al hombre en su comportamiento y propósito terreno. Leyes que tienen relación con la Naturaleza, en cuanto éste se desenvuelve dentro de ella. En tanto el Bien y la Verdad inspiren su conducta, como verdades y metas ya incorporadas espiritualmente, está actuando de consuno con el plan de Dios.

4 El maestro Kardec, lógica y sapientemente, establece, tomando estas tres facetas como elementos edificantes del Espiritismo, que se trata de toda una ciencia y toda una filosofía, con consecuencias morales, partiendo de las causas que dieron lugar a la fenomenología espírita. Su aseveración es correctísima, en cuanto ciencia tiene su basamento en el método experimental, rigurosamente exigente en las pruebas que testimonian el factor extra-terreno, metafísico, que provocan los hechos. El Espiritismo prefiere rechazar diez verdades antes que aceptar un error, afirma categóricamente el Codificador. Instrumental, procedimientos, análisis, confrontaciones, serán los recursos del laboratorio espírita para demostración de sus aseveraciones. Colocado en esta posición metodológica y objetiva, es de solidez extrema afirmar que el Espiritismo es toda una ciencia.

5 El discurso racional, especulativo y comparativo, sistemático, fundamenta la interpretación filosófica de los contenidos que ofrecen los mensajes auténticamente espíritas, como esos otros hechos de naturaleza anímica, que revelan aptitudes y potencialidades propias de sujetos dotados parapsíquicamente. A la vera del fenomenismo espírita se dan los pseudos, esos que la ignorancia o la intencionalidad prejuiciada pretende identificarlos. En rigor, como hemos dicho anteriormente, trátase de estados psicológicos enfermizos, conciencias alienadas, alucinatorios, etc., pero nunca espíritas.

Sirviéndose de un raciocinio lógico, del análisis de los cuadros espirituales revividos a través de la mediumnidad, de una penetración profunda en el conocimiento de las leyes naturales, Kardec sistematizó en un cuerpo de doctrina una filosofía del ser, fundada en la sobrevivencia, comunicabilidad, vidas sucesivas o reencarnatorias, causalidad moral y evolución espiritual. Metafísica, epistemológicamente, ética y moral, el Espiritismo en verdad, es toda una filosofía.

6 Las conclusiones éticas y morales que derivan de este saber experimental y de este razonamiento filosófico sobre los contenidos medianímicos, elaboran

todo un código de conducta humana, que habilita al ser a redimirse de sus errores sean éstos por ignorancia o deliberada determinación, proveyéndole de los medios necesarios para llevar una vida conforme a la Ley Natural y caminar hacia el Bien y la Verdad. Consecuencias que hacen a la depuración de la criatura de sus faltas, sean presentes o provenientes de vidas anteriores, reajustándose, aprendiendo y realizándose en pro de su destino ascensional, aquel que conduce mediante la evolución moral, a otros planos de Luz y Amor. De allí, que con todo acierto, Kardec asevera que el Espiritismo es una nueva Moral para el hombre, sin dogmas ni opresiones, rehabilitante y normativa.

7 Todo ello justifica la Proposición Kardeciana frente a los ataques, calumnias y distorsiones que debió soportar el Espiritismo en sus comienzos como Doctrina codificada, desde mitad del siglo pasado en adelante. Siendo una ciencia, una filosofía y una moral, se presenta como un triángulo en posición vertical, cuyos lados ascendentes son caminos hacia un vértice de luz, cuya base es solidez fenoménica (ciencia), dichos lados, son vías (filosofía y moral) y la cúspide es Dios (consecuencias).

Lo menos que podía solicitar el maestro Kardec de sus contendientes ideológicos, era un estudio serio, perseverante y profundo del Espiritismo. Era una mínima exigencia para quienes lo juzgaban, calificaban, negaban o perseguían. Fácil es negar aquello que no se conoce. Por tanto, hoy como ayer, aunque los tiempos son otros, sólo han cambiado los protagonistas del combate al Espiritismo. Variaron de vestiduras y argumentos, pero son siempre los mismos: los prejuiciados científicos de formación materialista, o los exponentes del pensamiento filosófico y cultural, o bien los dogmáticos religiosos. Sin embargo, lo que no podrán negar es el avance cada vez mayor del Espiritismo por todas partes y por todas las camadas sociales y culturales. Se mantiene más lozano y vigoroso que desde su aparición; sus fundamentos y

postulados continúan vigentes y muchos enunciados aún permanecen intocables, pues la ciencia no se ha preocupado por ellos.

Allan Kardec, al sostener la necesidad de una alianza entre ciencia y religión, esclarecía de este modo que ambas se complementaban y consolidaban en aquellos aspectos en los cuales, individualmente, carecían de robustez; pero en el ensamble faltaba un elemento, el conocimiento de las leyes que rigen el mundo espiritual. En tal sentido se comportaba el Epiritismo como una ciencia, con sus derivaciones filosóficas y morales. De allí su afirmación: "Ensancha así el dominio de la ciencia, bajo cuyo aspecto es una ciencia también; pero originando consecuencias morales el descubrimiento de esta nueva ley, el código de aquellas, hace del "Epiritismo una doctrina filosófica"(1). Por eso, ante los detractores del Saber Espírita debía formular esa Proposición reclamando "un estudio serio, perseverante y profundo".

(1) A. Kardec, "Qué es el Epiritismo", pág. 38
Edit. Víctor Hugo, Buenos Aires (1946).

Proposición 8ª y última

El Espiritismo no admite como crítica seria, sino la de quien hubiere visto, estudiado y profundizado con paciencia y perseverancia de observador consciente, que posea tanto conocimiento de él al igual que el espírita más esclarecido y pueda consecuentemente refutarlo, ya no por negaciones, sino por argumentos más perentorios; la de quien pudiese, en fin, señalar una causa más lógica a los hechos observados. Este crítico está todavía por aparecer.

ALLAN KARDEC

1 Dando término Kardec a sus Proposiciones en relación con la actitud ante el Espiritismo y sus hechos, que en su tiempo presenta la crítica proveniente del campo científico, como el filósofo y religioso, asume un tono enérgico, admonitorio y, sobre todo, desconociendo autoridad para formular juicio a quien no lo hubiere estudiado y profundizado, como no haber observado sus fenómenos. Rechazo total, igualmente, para toda opinión superficialmente elaborada en base a contadas oportunidades prácticas, en sujetos dotados y lugares serios, siendo la condición primera exigida para la legitimidad de todo parecer, era la continuidad, perseverancia y calidad de observador consciente, honesto y apasionado por la verdad.

2 Reclamaba el Maestro una condición irrefutablemente correcta para todo aquel que se estimaba un auténtico crítico: Conocer aquello sobre lo que emitía

opinión. En cuanto al Espiritismo y los hechos que eran su basamento, como respecto a su cuerpo doctrinario establecía un requisito ineludible: poseer conocimiento de modo semejante al espiritista más esclarecido y haber cumplimentado la investigación adecuada. Pues era justo solicitar de todo aquel que dictamina sobre una materia o cuestión dada, conocerla en profundidad.

Allan Kardec, ya fatigado de tanto replicar críticas inconsistentes, distorsiones malévolas y calificaciones absurdas, entiende debe demandar una cualidad previa de todo aquel que desee expresar juicio respecto del Espiritismo, el tener títulos suficientes para ello y que no son otros que los de haberlo estudiado en profundidad y sin intenciones preconcebidas. No es el recurso simple de refutarlo mediante negaciones, árbitrio que nada prueba, sino con argumentos sólidos y apoyados en la práctica de laboratorio, tal cual es la experimentación espírita.

3 Variados eran los orígenes y naturaleza de los hechos espíritas, en el pensamiento prejuiciado y enconado de la época, impregnado de un misoneísmo retardatorio y respondiendo a conveniencias de sectas. Las tipificaciones abundantes comprendían y se incluían en distintos estratos culturales: Sobrenaturales, supersticiosos, diabólicos, patológicos y en la esfera de lo psíquico, fuente de locura. Dicha diversidad era probativa que, entre los diferentes sectores, no había coincidencia acerca de la causa que provocaba los hechos y menos aún sobre la índole de los mismos. Por ende, una tesis invalidaba la contraria, así como se pretendía destruir la genuina o espírita. De allí, que el Codificador reclamara de los críticos y detractores del Espiritismo, señalasen una causa que no fuera la de origen espiritual, para así, lógica y demostrativamente, refutar el fundamento espírita invocado. Evidenciar que el factor determinante de los fenómenos no provenía de otro plano de vida (4D), o mundo de los Espíritus.

4 La aseveración de Kardec en esta última Proposición es rotunda, definitiva, más aún, lapidaria. Todavía el crítico que está dentro de esta legítima exigencia de que, para oponer su pensamiento, fundamentado en un conocimiento profundo del Espiritismo y de sus hechos, no ha sido hallado.

Para llegar a ese extremo categórico, es elocuente que el Codificador no tuvo delante de sí a ese hombre preparado en ciencia, en el más amplio sentido de la palabra, capaz de rebatir los principios básicos de la Doctrina y designar otra causa en la provocación de los hechos que no fuera la del Espíritu comunicante. Sus réplicas y controversias ante tantos enemigos, más que adversarios, del nuevo Ideal que aparecía, se consolidaba firmemente y se propagaba de manera veloz, penetrando en todas las capas socio-culturales, resultaban siempre triunfantes. Tales victorias no eran para el halago personal, puesto que no era el creador de una realidad que lo fue de siempre, sino el sistematizador doctrinario de las verdades que esta verdad proveía. Los lauros no eran para sí, sino para el Espiritismo, que venía a producir el cambio mental y moral del hombre y de la sociedad de la que forma parte. Las críticas ensayadas resultaron siempre insuficientes e intencionadas para rebatir la autenticidad de los hechos, como los pilares filosóficos en que se fundamentaba. Tal debilidad argumental obligaba a sus contendores a inventivas de las más incoherentes como absurdas, a toda clase de calumnias, como a las más pueriles negaciones.

Esta certeza lo lleva a Kardec a proclamar en alta voz y asumiendo el riesgo de equivocarse, que el crítico capaz de destruir racionalmente al Espiritismo, no había aparecido todavía. Y basta con remitirse a los días presentes para observar la propagación del Espiritismo por doquier y a través de sus dos vías: a) como Doctrina que es donde reside toda su fuerza filosófica y moral, ofreciendo una nueva concepción del hombre y de la vida, una trascendente cosmovisión del ser y de lo Existente,

y renovadoras normas para una conducta fraterna de la criatura sustentada en el amor al prójimo; y b) como ciencia, en cuanto a los hechos de su laboratorio, demostrado fehaciente y permanentemente a los que "quieren ver y oír", las realidades de esa otra dimensión espiritual e invisible (4D).

5 Han transcurrido 130 años desde la Codificación doctrinaria del Espiritismo. Aquellas argumentaciones empleadas para refutarlo y oponerse o retrasar su propagación, han sido olvidadas o desprestigiadas, o bien revivida por alguno que otro negador detenido en el tiempo. Se ve hoy en grandeá áreas humanas de la Tierra su desarrollo y obras al servicio del bien social. Aparece en primer término el Brasil, país sudamericano donde, conforme a un censo llevado a cabo por un representante del Protestantismo cristiano, acusa la existencia de sesenta millones de espíritas diseminados a lo largo y ancho de su territorio. Se levantan como manifestaciones de extensión del Espiritismo millares de Centros, gran número de Hospitales, Sanatorios Psiquiátricos, Orfelinatos, Escuelas, Asilos, Talleres, Radios, como así también, centenares de periódicos, revistas y libros, editoriales y distribuidoras, etc. etc. Tal obra espírita no puede ser calificada de diabólica, o producto de enfermizas dolencias psíquicas, o de absurdas creencias supersticiosas, o resultado de fraudulentos fenómenos espíritas. Lo contrario, todo este quehacer está colocado al servicio del bien, de la caridad y del amor. Catalogar esta explosión espiritual del pueblo brasileño de errónea o producto de la cruz etnográfica de sus habitantes, es incurrir en perfidia ideológica. Al registrar en el movimiento espiritista del Brasil Academias y Asociaciones de Médicos, de Artistas y Músicos, de Militares de las tres Armas, Políticos y Profesionales, Institutos y Facultades, es tremendo juzgar a tantos como exponentes de ingenuos mentales o a todo un pueblo víctima de una tremenda superstición. Sin embargo, se observa cómo la cultura se enriquece a diario con libros doctrinarios. cómo la ciencia médica

se acrece con interpretaciones y terapéuticas espíritas en el combate contra la enfermedad, cómo la conducta social ciudadana es influida por la moral que los adeptos del nuevo Ideal van asimilando y viviendo.

6 En Gran Bretaña, no encauzada la tarea espírita por el pensamiento kardeciano, pero sí por la elocuencia de los hechos fenoménicos y la riqueza facultativa de sus grandes dotados, se cuentan por centenares los Centros Espíritas o Churchs (Iglesias). Grandes médiums curadores dando evidencia de los dones de la sanación y gozando de libre acceso a los hospitales para brindar su atención a los pacientes que lo soliciten. Libertad a sus Reverendos (médiums y divulgadores), para predicar el conocimiento espiritual en las fortalezas, en los buques de la armada y en los cuarteles, a la vera del Pastor, del Sacerdote y del Rabino. Sus grandes Salones-Teatros (Hall) congregando a extraordinarias concurrencias (Merting); su periodismo, con dos Semanarios de gran tiraje; serios y honestos investigadores, cuyas plumas constituyen hoy considerable parte de la bibliografía clásica del experimentalismo paranormal y espírico. En los Estados Unidos de Norte América, dentro de una modalidad anglicana, se disemina por todo el vasto territorio, centenares de Churchs, incluso su famoso Campo de Chesterfield, centro de notables experiencias psíquicas y espíritas. Puerto Rico, la perla antillana, en el cual, de acuerdo a su población, acusa un altísimo índice de espiritistas y poseedor de valores intelectuales que dieron gloria al Espiritismo. Y así sucesivamente, sin que sea preciso ir indicando y detallando país tras país, donde el Ideal revelado por los Espíritus se encuentra presente y arraigado.

7 Los tiempos cambiaron. Donde la libertad en plenitud impera, el Espiritismo se propaga indetenible, esclareciendo al hombre intelectualmente acerca de sí, como poniendo en sus manos nociones eminentemente consoladoras para sus problemas y dolores. La táctica que fue empleada cuando Kardec debía asumir la tremenda tarea de defender la nueva Doctrina, ha sido desechada; en su lugar, se acude a otras formas más sofisticadas y sir-

lugar, se acude a otras formas más sofisticadas y sirviéndose de la técnica, para negar los hechos realmente espíritas y que prueban la realidad y sobrevivencia del alma. En los momentos actuales presta buena colaboración a este propósito una disciplina parapsíquica, que si bien por muchos aún es resistida, como antaño lo fue la Metapsíquica, sirve para negar, disminuir, o desacreditar la autenticidad de la fenomenología espírita. Esta es la Parapsicología, en cuyo seno se cobijan los que niegan la veracidad del factor extra-físico espiritual, como provocante de una gran cantidad de hechos inhabituales y de naturaleza paranormal.

Mas todo es en vano. El Espiritismo es una verdad revelada y como tal, nada ni nadie podrá abatirla o negarla. Es oportuno recordar parte del Mensaje dictado por el Espíritu de Verdad: "Los Espíritus del Señor, que son las virtudes de los cielos, como un ejército inmenso, sin vacilar, apenas han recibido el mandato, se esparcen por sobre toda la superficie de la Tierra y, parecidos a las estrellas que caen del cielo, vienen a iluminar el camino y a abrir los ojos a los ciegos. En verdad os digo que han llegado los tiempos en que todas las cosas deben ser restablecidas en su verdadero sentido para disipar las tinieblas, confundir a los orgullosos y glorificar a los justos. Las grandes voces del cielo resuenan como el sonido de la trompeta y los coros de los ángeles se congregan...(1).

Nunca más cierta entonces y vigente todavía, esta última Proposición Kardeciana: Quien desee negar al Espiritismo, refutar sus principios, invalidar sus hechos antes, que lo estudie e investigue, de manera larga y perseverante, en profundidad, honesta y conscientemente. Tal persona no aparecerá, pero sí, en su lugar, un espiritista más. Al término de su propósito ha dado con la causa que provoca el fenómeno espírita: La acción y el pensamiento de un ente espiritual, que desde la otra dimensión de vida (4D), desciende a la terrena (3D), para traer su Mensaje de Luz y Amor.

(1) A. Kardec, "El Evangelio según el Espiritismo"
Prefacio, Edit. Kier, Bs. Aires (1946)

I N D I C E

	<u>pág.</u>
Prólogo	3
Prefacio	5
Proposición 1ª	7
" 2ª	9
" 3ª	14
" 4ª	19
" 5ª	23
" 6ª	28
" 7ª	34
" 8ª	39

**Este libro se terminó de imprimir
el 19-12-1987 en los
Talleres de la
Confederación Espiritista Argentina
S. de Bustamante 463 - Capital**

diseño de tapa
GUSTAVO N. MARTINEZ